

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****102****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****OTROS ANUNCIOS**

La Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión ordinaria de 18 de noviembre de 2025, ha aprobado la incoación del procedimiento correspondiente para cesión directa y gratuita de parcela H-3 a favor de la Comunidad de Madrid, para construcción de un nuevo instituto de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, en el barrio de Tempranales, que tiene programado ejecutar la Comunidad de Madrid.

El acuerdo incluye información pública por plazo de quince días. Asimismo, declara urgente la tramitación, con preferencia en todos los trámites y reducción de plazos que habiliten las leyes de aplicación.

Los datos son los siguientes:

- Expediente: PAT 33/25.
- Dirección: avenida Arribes del Duero, 7. Parcela H-3. Sector AR-1. Tempranales.
- Referencia catastral: 5403305VK4950S0001FX.
- Código Inventario Municipal: 502.
- Naturaleza de la finca: urbana.
- Titular: parcela patrimonial propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. 100,00 % del pleno dominio obtenida por acuerdo de reparcelación.
- Datos del Registro de la Propiedad: finca 55577, tomo 1551, libro 1279, folio 25.

Por ello, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un período de información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que pueda ser examinada la documentación en las dependencias municipales de la Sección de Patrimonio sitas en Plaza de la Constitución, número 2, en horario de oficina, y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/las interesados/as en la página web incluyendo el texto íntegro del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en el enlace de Transparencia <https://transparencia.ssreyes.org/patrimonial> y en el tablón de edictos virtual del Ayuntamiento, en la sede electrónica <https://sede.ssreyes.es/sede/portal.do>.

San Sebastián de los Reyes, a 18 de noviembre de 2025.—El concejal-delegado de Patrimonio, (decreto de la alcaldesa n.º 2023/3362, de 19 junio), Diego Domingo García Muñoz.

(03/18.988/25)

AYTO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES - Anexo  
20251128  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Ayto | Página 1/1.  
Validación: 7NW5X-53AEK-DKT0A  
Verificación: <https://sede.ssreyes.es/verificador?idioma=1>

